

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200100005685

27-01-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL GRUPO MATO SUPLIDORES , C.A
R.I.F. / N.I.T. J309590715
DIRECCIÓN AV LAS ACACIAS CRUSE CON AV ANDRES BELLOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:
Quinientos Mil Setecientos con 33/100
Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
27/01/2020	70026530	00-0426455			RETENCION IVA 75%	4,840,103.16	0.00	4,172,502.72	667,600.44	667,600.44	75.00	0.00	500,700.33
TOTALES:								4172502.72	667600.44	667600.44			

AGENTE/RETENCION TOTAL 500,700.33

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: